



CARTA DEL SR. OBISPO DE OSMA-SORIA MONS. GERARDO MELGAR VICIOSA

EL AÑO SACERDOTAL

Queridos diocesanos:

Su Santidad, el papa Benedicto XVI, ha decidido proclamar -desde el 19 de junio de 2009, Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús, hasta el 19 de junio de 2010- un Año Sacerdotal, con el lema "*FIDELIDAD DE CRISTO, FIDELIDAD DEL SACERDOTE*".

Siempre que se declara un año orientado a un determinado tema es porque se quiere que se dedique especialmente ese año a la reflexión sobre dicho tema y se viva su significado de una forma especial.

Este Año Sacerdotal quiere ser un año positivo y propositivo, sobre todo para los sacerdotes y para todo los cristianos. En él, la Iglesia quiere decir a todos que ama a sus sacerdotes, los venera, los admira y reconoce con gratitud su trabajo pastoral y su testimonio de vida.

Este Año debe ser una ocasión, un periodo de intensa profundización en la identidad sacerdotal, en la teología sobre el sacerdocio católico y en el sentido extraordinario de la vocación y de la misión de los sacerdotes en la Iglesia y en la sociedad.

El Papa dice en el Decreto de promulgación del Año que, con él, se quiere favorecer esa tendencia que debe tener todo sacerdote a la perfección espiritual, es decir, a la santidad, de la que depende sobre todo la eficacia de su ministerio. Por eso, debe ser un Año de oración de los sacerdotes, con los sacerdotes y por los sacerdotes; un año de renovación de la espiritualidad del presbiterio y de cada uno de los presbíteros.

Es un año para examinar las condiciones concretas y el sustento material en el que viven nuestros sacerdotes, en algunos casos obligados a subsistir en situaciones de dura pobreza.

Un Año de celebraciones religiosas y públicas que conduzcan al pueblo, a las comunidades católicas locales, a rezar, a meditar, a festejar y a presentar el justo homenaje a sus sacerdotes. Será una oportunidad para acentuar la comunión y la amistad de los sacerdotes con las comunidades a su cargo.

Se propone que en cada Conferencia Episcopal, en cada Diócesis o parroquia o en cada comunidad eclesial se establezca lo más pronto posible un verdadero y propio programa para este Año especial. Obviamente será muy importante comenzar este Año con una celebración significativa. En el mismo día de apertura del Año Sacerdotal, el día 19 de junio, con el Santo Padre en Roma, se invita a las

Iglesias locales a participar, en el modo más conveniente, a dicha inauguración con un acto litúrgico específico y festivo.

Durante todo este Año sacerdotal, desde la Delegación diocesana del Clero, iremos ofreciendo distintas actividades para la participación de todos los sacerdotes: desde una peregrinación a Ars, junto a la tumba del santo cura, san Juan María Vianney (este año se cumple el 150 aniversario de la muerte de este santo sacerdote que tanto bien ha hecho a la Iglesia de todos los tiempos) hasta la gran concentración en Roma en torno al Vicario de Cristo en la clausura del Año sacerdotal, y en la que los sacerdotes de todo el mundo renovarán la fidelidad a Cristo y el vínculo de fraternidad; pasando por todas las invitaciones que a lo largo del curso recibiremos desde la Diócesis y a las cuales hemos de responder participando en ellas, especialmente todos los sacerdotes.

También quiere ser un año en el que podamos todos, sacerdotes y fieles, ganar y recibir la Indulgencia plenaria que Su Santidad el Papa concede con este motivo, cumpliendo los requisitos necesarios.

Deseo y animo a todos los sacerdotes a que aprovechemos de verdad este Año para todos estos objetivos y para poder afianzar nuestra fidelidad, renovar nuestra ilusión y celo pastoral y vivir de manera más plena las exigencias de nuestra identidad y misión, para que al terminar el mismo nos sintamos renovados y rejuvenecidos en el espíritu y sigamos luchando, con entusiasmo, por sembrar por todo el mundo la simiente de Reino de Cristo; y a todos los fieles les invito a rezar con y por los sacerdotes: por los que atienden nuestras parroquias y por los de la Iglesia entera, para que sean en todo momento sacerdotes fieles a la llamada de Dios, como fiel fue Cristo a la voluntad del Padre en todo momento de su vida.

¡Feliz Año Sacerdotal para todos!

✠ Mons. Gerardo Melgar Viciosa
Obispo de Osma-Soria